

LA EXPOSICION



SEPTIEMBRE DE 1887

ÓRGANO OFICIAL

ABRIL DE 1888

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

BARCELONA.....	Ptas. 3'00 trimestre.
ESPAÑA.....	» 4'00 »
EXTRANJERO y Colonias ultramarinas.....	» 5'00 »

NÚMERO SUELTO, 0'50

NÚMERO 19

DIRECTOR

D. Salvador Carrera

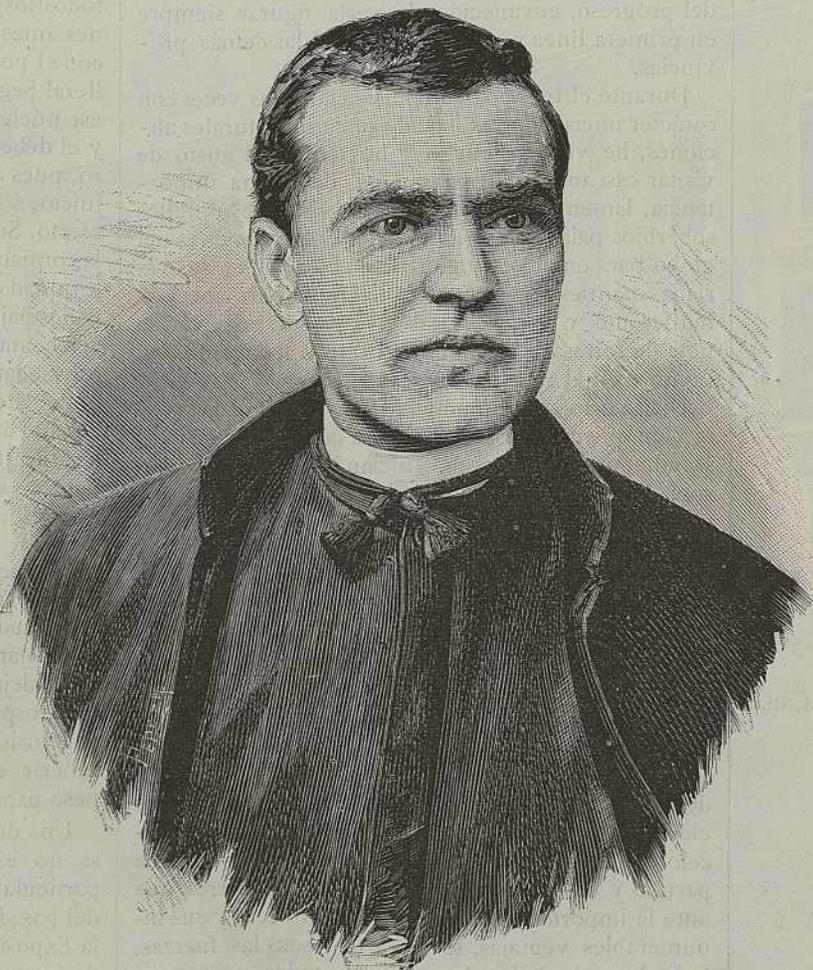
á quien debe dirigirse la correspondencia

Barcelona 26 de Marzo de 1887

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Exposición Universal
PARQUE

Los Señores corresponsales de provincias y el extranjero fijarán el precio de la venta por números sueltos
Anuncios á precios convencionales ó por tarifa



Rvdo. JACINTO VERDAGUER, eminente poeta catalán

MIEMBRO DE LA JUNTA DE PATRONATO DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL

AVISO

Suplicamos á los Sres. Suscritores de provincias se sirvan remitir cuanto antes el importe adelantado del tercer trimestre, pues en virtud del anuncio inserto en el número 16, nos veremos en la sensible necesidad de suspender el envío del periódico á los que dejen de verificarlo.

LISTA DE SEÑORES SUSCRITORES

(CONTINUACIÓN) (1)

- ARCHIVO MUNICIPAL de Madrid.
EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Valladolid (2 suscripciones).
EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Guadalajara.
FOMENTO DE LAS ARTES, Madrid.
D. GONZALO MARTÍN, id.
D. JUAN VACARISAS.
» MIGUEL SOLER.
» JOSÉ SANS.
» JOSÉ FARRERAS.
» JOSÉ COMPANYY.
» JOSÉ CALICÓ.
» JOSÉ VALLS Y MARGALL.
» JOSÉ M.^a GUILLÓ.
» LUIS NOGUÉS.
» JUAN PAGÉS.
» JOSÉ CLAPERS.
» MANUEL BLANCHARD.
» FULGENCIO M.^a POLO, Valencia.
» LUIS MARSANS Y SOLÁ.
» ANDRÉS LÓPEZ.
» CAYETANO LLOSAS, de Hostafranchs.
» ANTONIO MONSERRAT, id.
» JUAN GARRIGA, id.
» JOSÉ MAURI, id.
» JUAN VILALTA, id.
» ISIDRO FOLCH, id.
» MARCELINO PONS, id.
» LUIS BEAUQUIER.
» PEDRO A. PIZÁ Y SERRA.
» JOSÉ BACH.
» SERAFÍN BALLESTEROS.
» RAMÓN CANALS CASALS.
» CONRADO VALADÍA, de Gracia.
SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS, de Barcelona
DR. MASÓ ARUMÍ.
D. OLEGARIO PONCE.
» CARLOS DELMÁS.
» AGUSTÍN SOLER Y BALTÁ.
» AGUSTÍN AUTRAN.
» ANGEL SANZ.
CASINO MERCANTIL.
D. ADOLFO CARULLA.
» ANTONIO SALVADÓ PRIM.
» JOSÉ BERTRÁN.
» PEDRO PALAU.
» JOSÉ CARRERAS CLARAMUNT.
» ANTONIO BORRELL.
» JOSÉ RODRÍGUEZ.
» FRANCISCO DE P. FIGUERAS.
» ANDRÉS RIERA.
» FRANCISCO PERADALTAS.
» JOSÉ BOQUET.
» RÓMULO ZARAGOZA, Director general del Canal del Ebro, Tortosa.
D. ANTONIO BUSQUETS Y DURÁN.
» JUAN MARTÍ.
» ANTONIO BORDALVA SIMÓN.
SRA. VDA. É HIJOS DE J. CARRERAS ALBERICH.
D. ENRIQUE AMELL.
» SALVIO CASALS.
» JOSÉ FRÍGOLA.
» MIGUEL CAMÓN.

(Continuará).



DESDE MADRID

Para dar cabida en este número á la carta que insertamos á continuación, hemos retirado un artículo de fondo que teníamos dispuesto y que se publicará en el próximo. Nuestros lectores no han perdido en el cambio; por el contrario, estamos persuadidos de que lo celebrarán, quedándose, como nosotros, con el deseo de saber el nombre que corresponde á las iniciales puestas al pie de la referida carta; tanto más, cuanto que el estilo en que viene redactada, revela desde el primer momento la competencia y respetabilidad de su autor.

Sr. Director del periódico oficial LA EXPOSICIÓN.

Barcelona.

Madrid 22 de Marzo de 1887.

Muy Sr. mío y de mi más distinguida consideración: el interés creciente con que miro la trascendental y patriótica empresa en cuya defensa se emplea el ilustrado periódico que V. tan dignamente dirige, me mueve á dirigirle estas desaliñadas líneas; autorizándole para que las publique, si cree que en poco ó en mucho pueden cooperar á su buen propósito.

Ausente desde hace algunos años de Barcelona, mi país natal, he seguido con avidez, por medio de la prensa y de algunos amigos con quienes estoy en correspondencia, todos sus pasos en el camino del progreso, envanecido de verla figurar siempre en primera línea y dando ejemplo á las demás provincias.

Durante el tiempo de mi ausencia, unas veces con carácter oficial y otras llevado por mis naturales aficiones, he viajado mucho y he tenido el gusto de visitar casi todas las Exposiciones de alguna importancia, lamentando siempre, á la vista de aquellos soberbios palacios erigidos en todas las naciones del globo para enaltecer y glorificar el trabajo en sus variadas manifestaciones, que sólo la mía permaneciera indiferente y retraída, cual si quisiera justificar la nota de retrasada é improductiva que acompaña á su nombre en el registro universal.

Dicho esto, comprenderá V. Sr. Director, la satisfacción que me causaría la noticia de que España iba á sacudir por fin su marasmo, iniciando una de esas honrosas luchas de la humanidad; y sobre todo la de que mi querida Barcelona sería el campo donde se librara la batalla. Convencido de lo que valen mis paisanos, seguro de que para ellos querer es poder, nunca dudé de que el pensamiento se realizaría pronto y bien, porque no existe acaso pueblo alguno más dispuesto y acostumbrado que el nuestro á vencer dificultades y á lograr lo que se propone, por utópico que parezca.

Confesaré á V. que alentaba esa esperanza, por abrigar el convencimiento de que para la realización de tan gran empresa, marcharían unidos todos los elementos, sacrificando en aras de la gloria que Barcelona iba á conquistar, las pequeñas miserias de partido y las mezquinas rencillas locales; creí que ante la importancia innegable del proyecto y sus innumerables ventajas, se aunarían todas las fuerzas, todas las voluntades, las opiniones todas; pensé que cada cual en su esfera trabajaría con ahinco por la prosperidad general.

Desgraciadamente, he visto que, en parte, no era así; que al lado de los entusiastas y pretendiendo dificultar su marcha, se agitaban algunos grupos disidentes, ostentando una bandera de hostilidad que no me explico ni nadie puede lógicamente explicarse. Por lo que llegué á traslucir, no se combatía la idea,—esa es incombustible,—sinó el carácter particular de sus iniciadores, encargados de realizarla. ¿Por qué? Precisamente en el día son muchas las Exposiciones que se efectúan bajo esa base; habiendo demostrado la experiencia que, lejos de ser un inconveniente, facilita su pronta realización. Los gobiernos, municipios y diputaciones las protegen y subvencionan, lo propio hace el comercio, en atención á ser el que realmente recoge el fruto; pero la empresa corre á cargo de una corporación, de una sociedad y si á mano viene, de una persona. Podría citar á V. varias que se han realizado de este modo, si no considerara que me voy extendiendo mucho y que me queda aún bastante por decir: lo haré en otra ocasión.

Ello es que un lamentable error ha estado á punto de destruir mis esperanzas haciendo fracasar la Exposición y poniendo, por lo tanto, en ridículo el nombre respetable de Barcelona, que si será la primera en obtener la honra y el provecho, la primera habría sido en sentir el peso de la vergüenza y de la humillación. En el punto á que habían llegado las cosas, retroceder era imposible; una vez quemadas las naves, no teníamos, como Hernán Cortés, otro recurso que seguir adelante; hay que vencer por necesidad.

Entre temores y zozobras, dudas y recelos, pasé, señor Director, dos meses eternos; hasta que la venida á esta Corte de una Comisión del Ayuntamiento de Barcelona reanimó mi espíritu que empezaba á desfallecer. No me detendré en mencionar las gestiones de esos dignísimos representantes, V. las sabe, por lo que fuera inútil repetir las; el resultado ha sido favorable y ésto basta.

La Exposición Universal de Barcelona ha perdido ya todo carácter particular; el Municipio Barcelonés la toma á su cargo y el Estado la patrocina. Como anticipo á la honra que la espera, la capital del Principado ha obtenido del Gobierno español otra honra inapreciable en el concepto del mundo entero: la sanción oficial, — elocuente prueba de la estima en que España tiene á Cataluña—y por consecuencia su protección inmediata.

En cuanto recibí tan fausta nueva, respiré libremente, considerando que al cesar la causa cesaría el efecto; es decir, que en esa ciudad la unión de todos los elementos, fuerzas, voluntades y opiniones ántes dispersas, sería ya un hecho. Aquí diré con el poeta: ¡lástima que no sea verdad tanta belleza! Según los periódicos que diariamente recibo, ese núcleo no es tan compacto como fuera de desear y el deber impone; quedan cabos sueltos y lo deploro, pues aunque en modo alguno puedan traer perjuicio, á los ojos de los extraños han de producir mal efecto. Son pocos, muy pocos por fortuna, y tengo la confianza de que en breve se unirán al lazo de fraternidad con que el nuevo arreglo les brinda, y agrupados bajo el pabellón municipal, pensarán sólo en acrecentar la gloria de la madre cariñosa que en otras edades fué reina del Mediterráneo.

Iba á cerrar esta carta, Sr. Director, cuando ha llegado á mis manos un dictamen sobre el particular, formulado por la Sociedad Económica de Amigos del País de esa ciudad, que me ha sorprendido en extremo, tanto por lo original del criterio que en él domina, distinto al de todas las demás corporaciones; cuanto porque en mi humilde juicio, éste carece de fundamento. La mentada Sociedad dice que «no puede ni debe arrostrar la responsabilidad de aconsejar la concurrencia á la Exposición de Barcelona, dejando á los expositores que obren por su sola inspiración», y justifica ó trata de justificar tal conclusión, con varias razones, que, sin ánimo de zaherir en lo más mínimo, me parecen de poco peso para un acuerdo tan grave.

Una de esas razones es que «idea tan grandiosa no es fácil que pueda realizarla una empresa particular». Como el dictamen está fechado en 27 del pasado Enero y el carácter oficial que ha tomado la Exposición es reciente, debe hacerse caso omiso de esa consideración; así procedería indudablemente la Económica si discutiera hoy lo que acordó ayer; máxime habiendo hecho constar que «se podría rec-

(1) Véase el número anterior.

tificar el juicio formado si se variasen esencialmente los elementos para llevar á efecto el Certamen objeto de la discusión».

Otras razones aduce, que revelan por lo ménos, sin que yo pueda precisar las causas, cierta ligereza de apreciación ó poco conocimiento de lo que son Exposiciones; punto sobre el cual me creo con alguna autoridad, ya por mis estudios especiales, ya por la experiencia que en mis viajes he adquirido. Dice el dictámen: «las obras realizadas ni tienen la capacidad necesaria para el objeto á que se destinan ni son, como debieran ser, una muestra del adelanto á que han llegado los arquitectos, ingenieros y constructores de este país».

Mis relaciones en Madrid me han deparado la ocasión de ver detenidamente los planos originales, y sin que yo tenga el honor de conocer á las personas facultativas que los firman, debo confesar francamente que discrepa mucho mi opinión de la formulada en el dictámen de la Económica. Respecto á capacidad, puedo asegurar á V. que los edificios destinados á esa Exposición, tienen tanta como los análogos de las demás Exposiciones iguales en categoría; y fijándome particularmente en las galerías del Palacio de la Industria y del Comercio—que ha de ser entre todos el de mayor importancia—añadiré que superan con mucho á las de la propia construcción que constituían el de la reciente Exposición de Liverpool.

Por lo que hace á belleza artística y arquitectónica, son en general recomendables; y si buscamos condiciones de solidez, tienen indudablemente las necesarias para resistir algunos años, siendo así que sólo han de prestar servicio algunos meses. ¿Qué ventajas reportaría el construir esos edificios provisionales—que no son otra cosa—con la estabilidad de los permanentes? Ninguna. Los que se levantan para la Exposición de Barcelona, guardan el mismo sistema de construcción que los construidos para las demás, porque de no seguirse este sistema, unas y

otras serían imposibles, según el capital preciso para realizarlas.

La mala impresión que me produjo el acuerdo de la Económica de Amigos del País, confío que no será duradera, porque de fijo esa Sociedad, respetable bajo todos conceptos, modificará el dictámen emitido y prestará á la Exposición de Barcelona su poderoso concurso, coadyuvando á la brillante realización de la misma.

Como entusiasta catalán, como buen español y como persona amante del progreso en todas sus manifestaciones, hago fervientes votos por que así suceda y porque desaparezca ese pequeño resto de oposición que, si no dificulta el desarrollo de la empresa acometida, puede desprestigiarla; riesgo que debemos evitar todos los que amamos á nuestra patria y queremos legarla á nuestros hijos grande y respetada.

Con esta ocasión, Sr. Director, tengo el gusto de ofrecerme su atento y s. s. q. b. s. m.

P. DE R.

GRAN SALÓN DE FIESTAS Y CONFERENCIAS

CONFORME se anunció, está encargado de la construcción y decoración del Palacio de fiestas y conferencias el acreditado maestro de obras D. Jaime Comerma, autor de los techos artesonados de su sistema, conformándose á los proyectos del reputado artista D. Jaime Gustá y Bondía, arquitecto de la Exposición.

La bóveda del lugar conocido con el nombre de Umbráculo, dada su forma especial, se cubrirá por medio de unas piezas de cemento á la presión, invención del Sr. Comerma; piezas cuyo paramento ó cara superior formará la cubierta, y la inferior constituirá

el techo, de modo que será en losas enlazadas entre sí, que producirán muy buen efecto y se colocarán ya decoradas al fresco.

En el prólogo de un álbum iluminado que ha dado á luz dicho constructor, catalogando las piezas que en cemento fabrica, encontramos datos curiosos sobre su elegante, barato y sólido método de construcción de techos, que tienen la ventaja, como luego veremos de resolver á un tiempo el problema mecánico y el artístico de la manera más económica que hoy por hoy se conoce.

Los pueblos primitivos, que el historiador conoce con el nombre genérico de pueblos celtas y cuyos monumentos existen aún en casi todo el mundo antiguo, caracterizados por su rudeza y grandiosidad, cubrían sus moradas por medio de grandes losas de piedra sostenidas por toscas y casi monolíticas paredes.

Los egipcios arreglaban ó construían los techos por medio de piedras sostenidas por columnas. Desde uno á otro apoyo se colocaban grandes losas, formando un conjunto de plafones que se adornaban por medio de estucos unas veces, y otras con trabajos de escultura según la importancia de la obra.

Los griegos empezaron ya á emplear la madera para construir sus moradas y monumentos, y en las construcciones más importantes se usaban plafones de madera de viga á viga.

Vinieron los romanos, que introdujeron el arco y la bóveda; siguiendo el estilo bizantino, el gótico y el árabe, que dieron pruebas patentes de conocer los principios de las bóvedas en todas sus manifestaciones. Sin embargo, se ven algunos ejemplos de construcciones góticas que usaban el arco y la madera en vigas, y de viga á viga se decoraba por medio de planchas también de madera con recuadros, siendo todos los ejemplares que nos quedan, de gran valor artístico. Estas aplicaciones se ven así en edificios de carácter religioso como profano. Algunos de tales techos están trabajados con gran primor y ri-

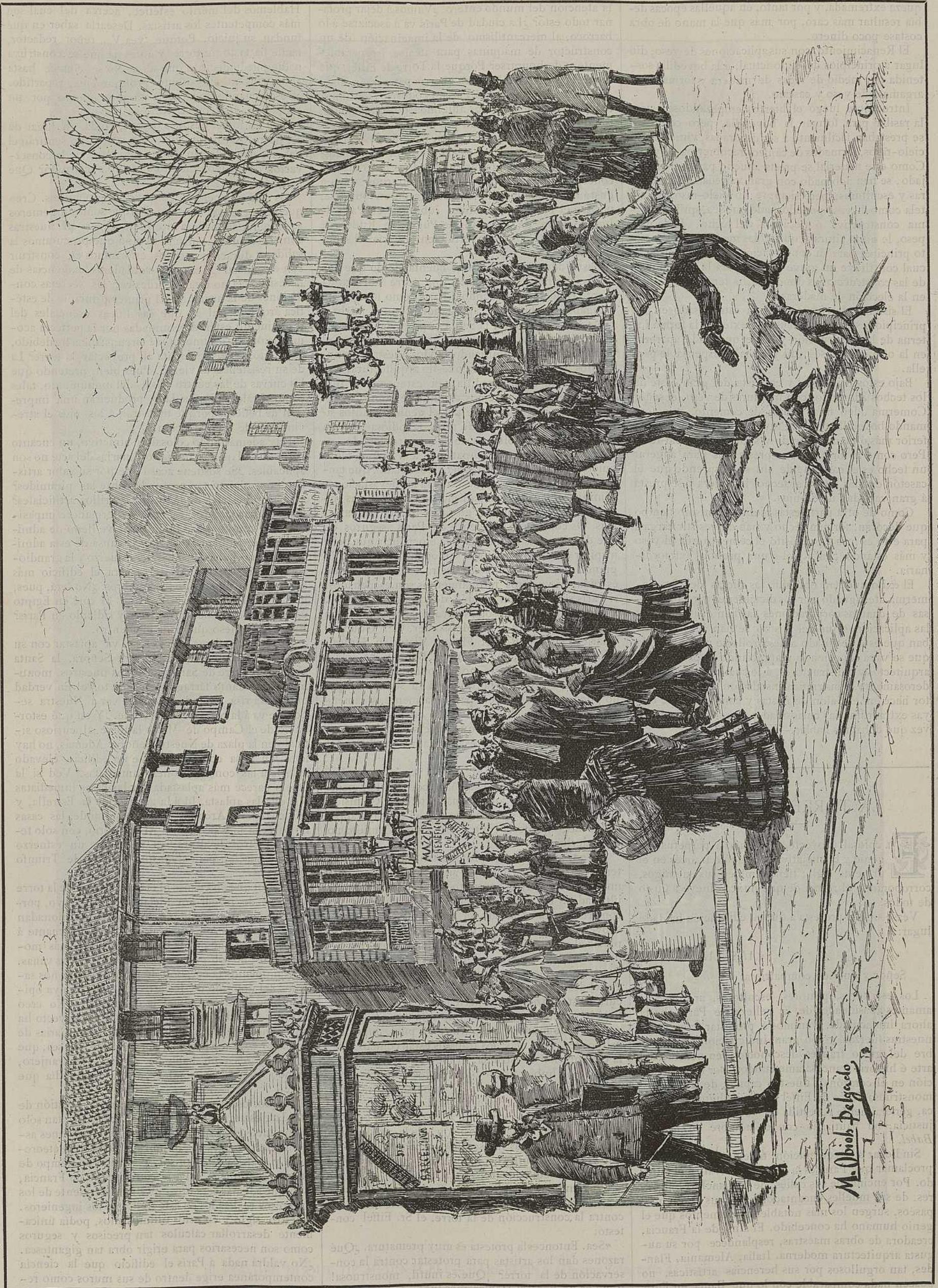


CAPITANIA GENERAL — BARCELONA



M. Obispo Pelgado

Gilac.



M. Obispo Pelgado

LLANO DE LA ROQUERIA — BARCELONA

queza extremada, y por tanto, en aquellas épocas debía resultar más caro, por más que la mano de obra costase poco dinero.

El Renacimiento, con sus aplicaciones de yeso, dió lugar á principios del siglo actual; á la bovedilla sostenida por medio de vigas de madera y formada de argamasa de yeso y cascajo.

Introdujose luego el hierro, empezándose á usar la rasilla para formar la bovedilla, pero como no se prestaban fácilmente á ser decoradas, vinieron los cielo-rasos, formados de cañizos recubiertos de yeso. Como este material se presta mucho para ser trabajado, se han adornado con gran variedad de molduras y esculturas; pero siempre un cielo-raso, así de tela como de yeso por adornado que sea, quita la forma constructiva ó mecánica del techo, le da más peso, le quita altura y quita á las maderas el elemento principal para su conservación, que es el aire, lo cual constituye un grave peligro para la generalidad de las construcciones donde se ha tenido poca mira en la elección de maderas.

El sistema del Sr. Comerma está basado en los principios estéticos de acusar al exterior la forma interna de la construcción y el de que nada aparezca en la otra que no sea útil y hasta indispensable para ella.

Bajo estos principios y en vista del gran coste de los techos adornados con molduras de yeso, el señor Comerma ideó unas piezas de cemento, que formando bovedilla ó techo, tuvieran su paramento inferior más ó menos labrado y suplieran el cielo-raso. Pero como la forma que se presta más para aligerar un techo es el casetón, de ahí se desprende que el casetón da más altura al techo, lo aligera y se presta á gran variedad de dibujos.

Como de otra parte estas piezas, al mismo tiempo que decoran, forman techo y han de resistir cargas, para esto es más á propósito el cemento que el yeso y más estando cual aquél á una presión extraordinaria.

El éxito que han obtenido las piezas del Sr. Comerma atestiguado por los dictámenes y recompensas de cuantas corporaciones las han examinado, y las aplicaciones que del mismo se han hecho prueban que está destinado á desarrollarse más á medida que se vaya conociendo y apreciando en parte de los arquitectos y constructores, á lo cual contribuirá poderosamente la magnífica instalación que el inventor hace en el Salón de fiestas y conciertos, de cuyas extraordinarias curiosidades no será esta la única vez que debamos hablar.—X.

LA TORRE DE EIFFEL

El colosal proyecto, destinado á perpetuar el genio y la iniciativa del pueblo francés en el presente siglo; tiene también sus enemigos, corroborando el refrán de que nunca llueve á gusto de todos.

Véase sinó la protesta á que su edificación ha dado lugar:

«Al Sr. Alphand.

Señor y querido compatriota:

Los escritores, pintores, escultores, arquitectos, amantes apasionados de la belleza de París, hasta ahora inmaculada, venimos á protestar con todas nuestras fuerzas, y con gran indignación, en nombre del gusto francés desconocido, en nombre del arte é historia francesa amenazados, por la construcción en el corazón de nuestra capital, de la inútil y monstruosa Torre de Eiffel que la malignidad pública, generalmente revestida de buen sentido y recta justicia, ha bautizado con el nombre de *Torre de Babel*.

Sin llegar á la exageración, tenemos el derecho de proclamar que París es la ciudad sin rival en el mundo. Por encima de sus calles, de sus anchos bulevares, de sus muelles encantadores, de sus magníficos paséos, surgen los más notables monumentos que el genio humano ha concebido. El alma de la Francia, creadora de obras maestras, resplandece por su augusta arquitectura moderna. Italia, Alemania, Flandes, tan orgullosos por sus herencias artísticas, no poseen nada comparable con lo que llama en París

la atención del mundo entero. ¿Vamos á dejar profanar todo esto? ¿La ciudad de París va á asociarse á lo barroco, al mercantilismo de la imaginación de un constructor de máquinas para afearse irreparablemente y deshonorarse? Porque la Torre de Eiffel, que ni aún la comercial América querría patrocinar, no lo dudéis, va á deshonorar á París. Todos lo sentimos, todos lo decimos, y nos afligimos profundamente, siendo nuestra voz sólo un eco de la opinión universal tan legítimamente alarmada. Cuando los extranjeros visiten nuestra Exposición, dirán, admirados: ¡Qué! ¿esta horrible monstruosidad es la grandiosa concepción de los franceses para mostrarnos su buen gusto tan encomiado? Y tendrán razón en burlarse, porque el París de los góticos sublimes, el París de Juan Goujon, de Germain, de Puget, de Rude, de Barye, etc. se habrá convertido en el París del señor Eiffel.

Basta, además, para darse cuenta de lo que decimos, figurarse un instante una torre horrorosamente ridícula, dominando á París como una negra y gigantesca chimenea, aplastando con su bárbara mole Nuestra Señora, la Santa Capilla, las torres de Santiago, el Louvre, la cúpula de los Inválidos, el Arco de Triunfo, humillando á todos nuestros monumentos, empujando nuestra arquitectura, que desaparecerá ante pesadilla tan estúpida. Y durante veinte años veremos extenderse sobre la ciudad entera, aún palpitante por el genio de tantos siglos, como una mancha de tinta, la odiosa sombra de la más odiosa columna de palastro roblonado.

Á V., señor y caro compatriota, á V., que tanto quiere á París, que tanto lo ha embellecido, que tantas veces lo habéis protegido contra las devastaciones administrativas y el vandalismo de las empresas industriales, corresponde la gloria de libertarla una vez más. Os confiamos la defensa de París, seguros de que desplegaréis la energía y la elocuencia que debe inspirar á un gran artista el amor de lo bello, de lo grande y de lo justo. Y si nuestra voz de alerta no es oída, ni vuestros razonamientos son escuchados, si París se obstina en la idea de deshonorar á París, al menos que V. y nosotros hayamos presentado una protesta que honra.—E. Meissonier, Ch. Gounod, Charles Garnier, Robert Fleury, Victorien Sardou, Edouard Pailleron, H. Gérôme, L. Bonnat, etc., etc.»

El autor del proyecto no ha contestado públicamente á esa protesta, porque está ya seguro de que no puede prosperar; pero particularmente, y lamentándose de ella, ha dado á uno de los redactores del *Temps* explicaciones que creemos del caso comunicar á nuestros lectores. Hablamos por boca del mencionado redactor.

«Desde luego, dijo el Sr. Eiffel, veo entre los firmantes algunos que me extraña encontrar. Por ejemplo, Carlos Garnier, que forma parte de la Comisión de la Torre. Nada se ha hecho que él no haya aprobado; luego protesta contra sí mismo. Confieso no entenderlo.

Luego, ¿por qué esta protesta tan tarde? Hubiera tenido razón de ser hace un año, cuando se discutía mi proyecto. Hoy es inútil, todos los contratos están ultimados. La torre costará de 5 á 6 millones. La construyo para el Estado, el Estado me concede una subvención de 1.500.000 francos y el derecho de explotar el monumento durante la Exposición. Terminada ésta, el Estado cederá la torre á la ciudad de París, que como nueva subvención, me concede á su vez el derecho de explotación por veinte años. Transcurrido este plazo la torre pertenecerá á la ciudad, que hará lo que le plazca. Todo esto está firmado y convenido hace muchos meses; hoy es, pues, imposible retroceder. Hay más: los trabajos están comenzados, la cimentación construída, el hierro encargado. Me parece que hubiera sido digno de los nombres ilustres que firman la protesta el haberse ahorrado un paso que no puede conducir á nada.

Si la protesta fuera hoy eficaz, sería con el público al cual alejaría de la Exposición, de la que la torre será uno de sus más indiscutibles atractivos. No creo que era tan urgente encomendarse á tantas notabilidades para resultado tan parco.»

Objetando el redactor de *Le Temps* que la protesta era contra la explotación durante veinte años, nó contra la construcción de la torre, el Sr. Eiffel contestó:

«Sea. Entonces la protesta es muy prematura. ¿Qué razones dan los artistas para protestar contra la conservación de la torre? ¿Que es inútil, monstruosa! ¿Que es un horror! Hablaremos luego de la utilidad.

Hablemos del mérito estético, acerca del cual son más competentes los artistas. Desearía saber en qué fundan su juicio. Porque, vea V., señor redactor, nadie ha visto mi torre, y ántes de que se construya nadie puede decir lo que será. No se conoce hasta ahora más que un dibujo profusamente repartido. ¿Desde cuándo se aprecia un monumento por un simple alzado geométrico?

Y si mi torre, después de construída, en lugar de ser horrorosa, fuese bella, ¿los artistas no sentirán el haberse decidido tan pronto en contra de la conservación de un monumento aún no construído? Que aguarden á verla.

Os diré mis pensamientos y mis esperanzas. Creo que mi torre será hermosa. Porque somos ingenieros se cree que la belleza no tiene lugar en nuestras construcciones; al mismo tiempo que procuramos la solidez y duración ¿no nos esforzamos en construir con elegancia? ¿Acaso las verdaderas exigencias de la resistencia no están acordes con las secretas condiciones de la armonía? El primer principio de estética arquitectural es que las líneas esenciales del monumento estén determinadas por la perfecta acomodación á su destino. ¿Qué circunstancia he debido, ante todo, tener en cuenta al proyectar la torre? La de su resistencia al viento. Pues bien, pretendo que las curvas de las cuatro aristas del monumento, tales como el cálculo las ha dado, producirán una impresión de belleza, porque muestran á los ojos el atrevimiento de la concepción.

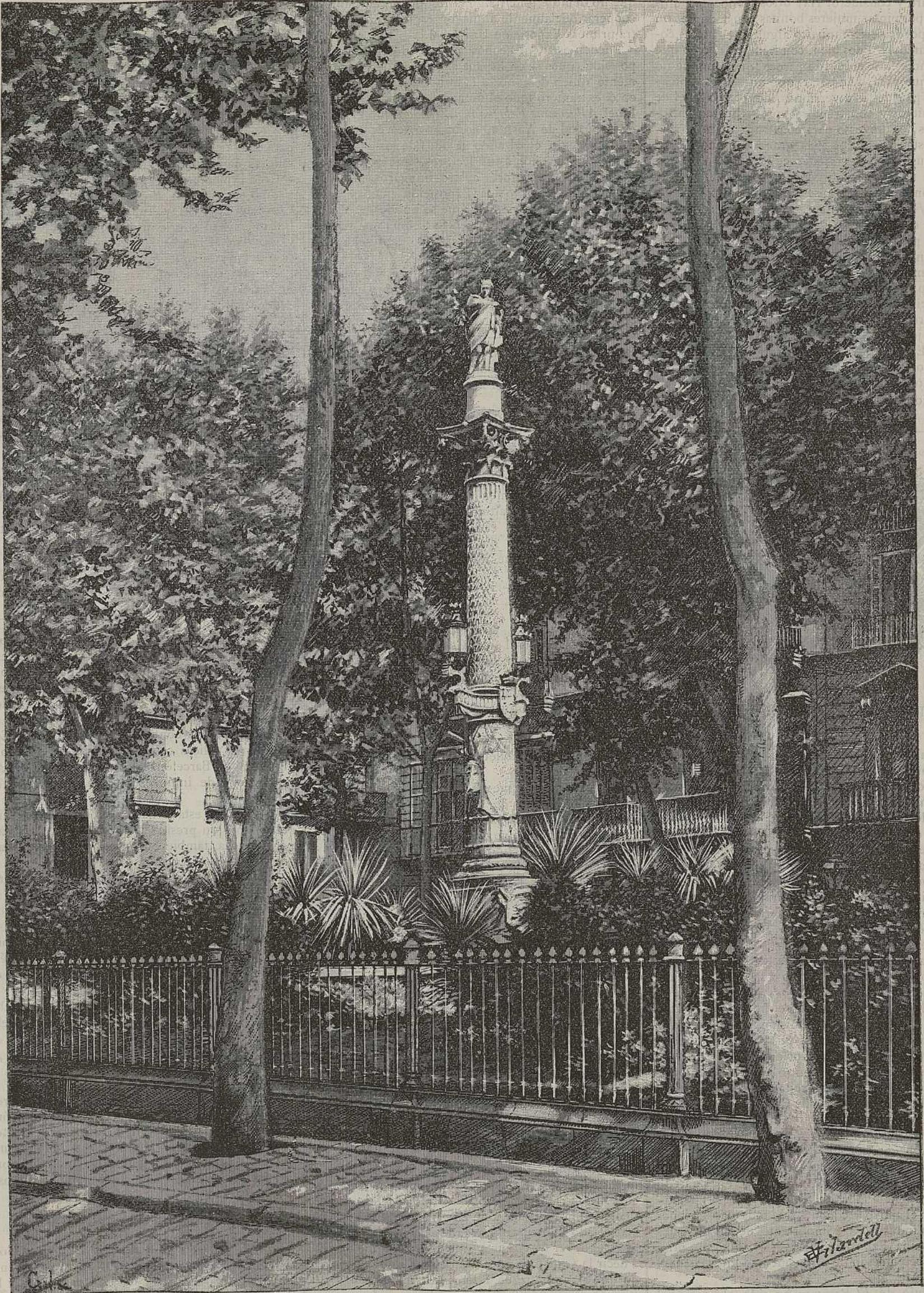
Hay además en lo colosal un atractivo, un encanto particular al que las teorías ordinarias del arte no son aplicables. ¿Se sostiene acaso que por su valor artístico impresionan tan profundamente las pirámides? ¿Qué son después de todo sinó cerrillos artificiales? y sin embargo, ¿qué espectador permanece impasible á su presencia? ¿Quién no se ve lleno de admiración irresistible? ¿Y cuál es la causa de esta admiración, sinó la inmensidad del esfuerzo y la grandiosidad del resultado? Mi torre será el edificio más alto que han construído los hombres. ¿No será, pues, grandioso á su manera? ¿Por qué lo que en Egipto es admirable, ha de ser horrible y ridículo en París? Busco y confieso que nada encuentro.

La protesta afirma que la torre va aplastar con su masa enorme y bárbara á Nuestra Señora, la Santa Capilla, la torre de Santiago: todos nuestros monumentos. ¡Cuánto farrago para una torre! En verdad que causa risa. Cuando se quiere ver á Nuestra señora se va á la plaza que la precede. ¿Y en qué estorbaba desde el Campo de Marte la torre al curioso situado en la plaza de Nuestra Señora? Además, no hay idea tan falsa como la de que un edificio elevado aplaste á las construcciones inmediatas. Ved si la Opera parece más aplastada por las casas inmediatas ó si ella las aplasta. Id á la glorieta de la Estrella, y aun cuando el Arco de Triunfo es grande, las casas no parecen más pequeñas. Al contrario, con solo tener 15 metros de altura, es necesario un esfuerzo de imaginación para creer que el Arco de Triunfo tiene 45.

De aquí que en cuanto al efecto artístico de la torre nadie puede juzgar por adelantado, ni aún yo, porque las dimensiones de la cimentación me anonadan hoy que apenas sobresalen del terreno. En cuanto á los perjuicios que pueda ocasionar á los demás monumentos, no son por ahora más que palabras vanas.

Examinemos la cuestión de utilidad. Aquí nos salimos del dominio de los artistas, contra cuya opinión bien puedo presentar la del público. No creo envanecerme diciendo que ningún otro proyecto ha sido nunca más popular; y tengo pruebas diarias de no haber en París persona, por humilde que sea, que no lo conozca y no hable de él. En el extranjero, cuando viajo, me asombro de la nombradía que tiene.

Los doctos, verdaderos jueces en la cuestión de utilidad, están unánimes en reconocerla. No tan sólo les promete la torre interesantes observaciones astronómicas, ó para la química vegetal, la meteorología y la física, no tan sólo permitirá en tiempo de guerra comunicar á París con el resto de Francia, sinó que además será una muestra esplendente de los progresos realizados en este siglo por los ingenieros. Nuestro siglo y en estos últimos años, podía únicamente desarrollar cálculos tan precisos y seguros como son necesarios para erigir obra tan gigantesca. ¿No valdrá nada á París el edificio que la ciencia contemporánea erige dentro de sus muros como resumen de sus conocimientos?



PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI — BARCELONA (De una fotografía de Esplugas)

La protesta califica mi torre de *odiosa columna de palastro roblonado*. No ha dejado de irritarme esta frase desdeñosa. Hay entre los firmantes hombres que admiro y considero. Hay otros conocidos únicamente por pintar mujeres bonitas ajustándose un corsé, ó por haber compuesto algunas chistosas coplas de zarzuela. Pues bien, con franqueza, creo que Francia no es eso sólo. Me parece que aunque no sea más que para demostrar que no somos únicamente el país de las diversiones, sinó también el de los ingenieros y constructores que se buscan en todas partes del universo para construir puentes, viaductos, estaciones y los más grandes monumentos de la industria moderna, merece la Torre de Eiffel se estime un poco más.»

La monumental torre se hará; y de fijo los mismos que hoy la desvirtúan y combaten serán los primeros en aplaudirla, cuando vean en ella el símbolo del progreso, colocado por la Francia á una altura donde nunca ha llegado ninguna otra nación del mundo.

Al lado del bien general son siempre mezquinas las oposiciones particulares y por lo tanto no triunfan: la torre Eiffel, pese á unos pocos, será la más preciada joya de la Exposición francesa de 1889, como la Exposición de Barcelona, á despecho de otros pocos, dará evidente testimonio de que España merece todo el respeto y consideración concedidos á las naciones de primer orden.



El Almogávar, de la Habana, llegado en el último correo, inserta el siguiente artículo:

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

El nombramiento oficial de la Comisión belga que ha de representar al rey Leopoldo en la Exposición, ha producido en la capital del Principado satisfacción grandísima. Todos los periódicos reproducen el texto del decreto y lo ensalzan, diciendo que no en vano existen entre Bélgica y Cataluña grandes puntos de semejanza por su adelanto industrial y por su manera de ser especiales. También Austria y Francia preparan el nombramiento de sus respectivos Comités, que estarían constituidos ya si no hubiera venido esta borrasca internacional que ha preocupado durante un mes la atención de todos los Gobiernos de Europa, y particularmente de los dos indicados. Los italianos, que también han puesto mucho interés en lo relativo á la Exposición española, concentran sus esfuerzos para hacer en ella un papel brillante, notándose una considerable afluencia de demandas de admisión, que vienen por intermedio de los cónsules, cuya cooperación en este asunto es digna del mayor encomio.

Contrasta esta actitud con lo que hace nuestro Gobierno, á pesar de las excitaciones de la prensa de todos los matices, tanto de Cataluña como de las provincias castellanas, según ya hemos hecho notar.

No há mucho publicó *El Resumen* un importante estudio de la cuestión, poniendo de relieve, en primer lugar, la deficiencia del servicio telegráfico para cuando la Exposición esté abierta, y en segundo lugar la completa falta de tacto de los que, al iniciarse con el apoyo y concurso de todas las naciones en la más industriosa é importante de las ciudades españolas una Exposición Universal, querían promover la celebración de otro concurso internacional en esta Corte.

El artículo de *El Resumen* ha sido objeto en el Principado catalán de discusiones y comentarios, ocupándose en él la prensa de un modo análogo á lo que hizo con el artículo de *El Norte de Castilla*. Algún periódico hace comentarios demasiado rudos,

en los que debe el Gobierno fijar su atención, para comprender la razón con que, los que pensamos imparcialmente en el asunto, le venimos excitando á que no demore tomar alguna resolución en punto á cooperar oficialmente al mayor esplendor de nuestra primera Exposición Universal.

Pueden estar satisfechos los iniciadores de la Exposición, pues si en España acaso hay desgraciadamente quien desconozca la importancia de su obra, en el extranjero todo el mundo los apoya y ensalza. En el *Allgemeine Fabrikanten Zeitung*, que ve la luz en la capital de Austria, acabamos de ver un magnífico artículo ensalzando la idea de los organizadores, y ofreciendo á sus lectores, que son la mayoría de los productores austro-húngaros, todas las noticias que respecto á la Exposición puedan convenirles. Dicho periódico, que se publica en varios idiomas, ha establecido ya en Barcelona una sucursal que concentrará los trabajos de representación de los industriales austriacos.

El *Journal Officiel* de la República francesa ha hablado también en pro de la Exposición Universal de Barcelona, recomendando á los productores franceses la concurrencia á tan importante Certámen.

«Barcelona,—dice,— el boulevard de la España septentrional, el gran puerto del Mediterráneo, inaugurará el 1.º de Octubre una gran Exposición internacional, á la cual Francia está invitada de un modo especial.»

Finalmente, el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, Mr. Lockroy, ha dirigido recientemente una circular á todos los grandes centros productores de la República, así como á todas las Cámaras de Comercio y empresas industriales, excitándoles á que tomen parte en el Certámen y coloquen en él, á la altura que se merece, el buen nombre nacional. En esta circular da prueba monsieur Lockroy de su ilustración y patriotismo y de las simpatías con que mira todo lo referente á España.

EL corresponsal en la Corte de nuestro apreciable colega *El Barcelonés* envió á su Director con fecha 24 de los corrientes la extensa carta que por su interés é importancia reproducimos á continuación:

«El regreso á Barcelona de la Comisión de ese Ayuntamiento que preside el ilustrado y popular alcalde Sr. Rius y Taulet, se verificará el jueves próximo.

Con este motivo me ha parecido pertinente recordar á los lectores de *El Barcelonés* lo que ya he manifestado en cartas anteriores, respecto á los excelentes resultados que dicha Comisión ha obtenido en las diversas gestiones que desde su llegada á esta Corte ha venido practicando, con el fin de conseguir soluciones favorables en la resolución de los expedientes que hacía tiempo rodaban por las mesas de las dependencias ministeriales.

He leído en la prensa de Barcelona los acuerdos tomados por las corporaciones y centros más importantes de esa culta y laboriosa ciudad, encaminados todos ellos á recibir á la citada Comisión con el decoro y la dignación á que ésta se ha hecho acreedora, por los relevantes servicios que acaba de prestar á esa importante población.

Reciban los iniciadores de ese pensamiento el entusiasta aplauso de este modesto corresponsal. Porque ese acto demuestra que Barcelona entera aprecia y estima en lo mucho que valen los extraordinarios servicios que la Comisión del Ayuntamiento acaba de prestar á la ciudad, y muy especialmente su popular alcalde D. Francisco de P. Rius y Taulet.

No me corresponde á mí, por razones que son fáciles de comprender, hacer aquí una exposición de los méritos y relevantes condiciones que adornan al Sr. Rius y Taulet; pero aún á riesgo de que algún malicioso me censure y de que algún suspicaz y mal aconsejado contrincante juzgue exagerados mis elogios, el deber de cronista sincero y leal me obliga á decir la verdad, y no voy á ocultarla por el temor de que alguno juzgue interesadas mis palabras, ni tampoco por respetos á la amistad y consideraciones debidas á la dirección y redacción de *El Barcelonés*.

La amistad y las consideraciones tienen sus límites, y no pueden llevar su tiranía hasta el extremo de obligarme á que no haga una exposición-resumen

de los hechos, para demostrar con ellos lo que tantas otras veces he dicho, á saber: que sin la venida á la Corte de la Comisión del Ayuntamiento de Barcelona, y sin las reiteradas gestiones que ésta ha practicado en los centros y dependencias ministeriales, no se hubiera dado solución satisfactoria á los asuntos que esa corporación popular tenía pendientes.

Y como ésto es innegable, no puede olvidarlo, y no lo olvidará ciertamente, esa culta y populosa ciudad.

Pero hay algo en el fondo de todo ésto, que es precisamente lo que yo pienso aclarar, sin cuidarme para nada de las hablillas y censuras de los murmuradores de profesión, y voy á hacerlo.

Creo firmemente, porque tengo razones poderosísimas para creerlo así, que sin la presencia en la Corte del Sr. Rius y Taulet y sin la antigua, leal y franca amistad que le profesa el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, la peregrinación que la Comisión del Ayuntamiento de Barcelona ha tenido que hacer por centros y oficinas del Estado, hubiera sido un verdadero Calvario para élla, en vez de una verdadera marcha triunfal, más ó menos larga, pero al fin coronada por la victoria.

Sin el interés y el apoyo decidido que el Sr. Sagasta ha prestado á la Comisión desde su llegada á Madrid, conforme se lo ofreció al Sr. Rius y Taulet al darle un apretado abrazo, ¿quién sabe si el expediente de la reforma del interior de la ciudad continuaría encerrado en el empolvado estante de algún centro ministerial, donde con tanto amor y cariño le tenían guardado?

Mucho debe Barcelona á la Comisión de su Ayuntamiento, mucho también á su digno y popular Alcalde; pero yo entiendo que sin la poderosa influencia del Sr. Presidente del Consejo, puesta en esta ocasión al servicio de los intereses de esa capital, el trabajo constante, la gestión permanente y las frecuentes visitas de aquélla á todos los centros y á los personajes más importantes del llamado mundo de la política, sus gestiones no se hubieran visto coronadas con el más satisfactorio de los éxitos.

Es verdad, que desde el Sr. Cánovas del Castillo hasta el Sr. Castelar, sin excluir á los presidentes de ambas Cámaras, todos los personajes políticos á quienes se ha interesado por la favorable solución de las cuestiones que la Comisión gestionaba, se interesaron por el buen resultado de aquélla.

Pero aun así, y contando como contaba la Comisión con la valiosa cooperación de los senadores y diputados de Barcelona, yo, sin temor alguno á que se me tache de inmodesto, digo y sostengo lo siguiente:

La gloria de esta jornada corresponde por entero á la Comisión presidida por el Sr. Rius y Taulet, pero alcanza, también, una gran parte de ella al señor Presidente del Consejo de Ministros.

Y voy á decir lo que hasta ahora se ignora en Barcelona.

El Sr. Sagasta, penetrado desde el primer momento de la razón y de la justicia que asistía á esa ciudad en la cuestión de la reforma del interior, ha tenido que hacer una visita personal, ¿para qué? dirán los lectores. Pues para explicar lo que era y significaba tan importante expediente.

¿Como que el visitado por el Sr. Sagasta estaba en la creencia de que se trataba del expediente del ensanche!

¿Si estaría enterado?

* * *

Sin extenderme en juicios y detalles sobre las cuestiones principales, que han tenido solución satisfactoria, ni hablar aquí de otros expedientes de menor cuantía, que también han sido resueltos favorablemente, voy á recordar los que por su importancia merecen llamar la atención de los lectores.

Resueltos favorablemente

1.º El proyecto de apertura y urbanización de la Rambla de Cataluña, en el trayecto comprendido entre la calle de Ronda de la Universidad y la de Provenza.

2.º La exposición del Ayuntamiento al Ministro de la Guerra, fecha 4 de Enero, para que se efectuara la cesión de los cuarteles de la Ciudadela.

3.º El expediente de reforma del interior de

Barcelona, conforme con el voto particular del señor Avalos, haciendo extensiva aquella á todo el casco antiguo de la ciudad.

4.º El asunto de la Exposición Universal, cuyo decreto ha firmado hoy S. M. la Reina Regente, concediendo el crédito de los *dos millones* de pesetas que anuncié hace días, de las cuales 1.500,000 son reintegrables, y las 500,000 restantes, como donativo hecho por la nación, de las cuales 250,000 se destinarán á las obras y las otras 250,000 para premios á los expositores.

Asuntos pendientes de tramitación

Aunque, merced á las gestiones de la Comisión y al estado actual de los mismos, pudiéramos considerar como resueltos en sentido favorable, el hecho es que los siguientes todavía no están terminados, y por eso les califico de expedientes en tramitación:

1.º La exposición de 13 de Diciembre de 1882 que ese Ayuntamiento elevó al Ministerio de Fomento, pidiendo en ella que se reforme el artículo 19 de la ley de ensanche de poblaciones, en el sentido de que los 25 años á que hace referencia el artículo 3.º de la ley, se compute desde el día en que cada propietario empiece á pagar su cotización al Tesoro.

2.º El proyecto de modificación de la alineación para el emplazamiento de la Plaza de Cataluña.

Este último será aprobado tan pronto como se llene un requisito de puro trámite.

Orden

El Sr. Ministro de Fomento dió ayer las órdenes oportunas á la Dirección general de Instrucción pública para que se entreguen varios cuadros del Museo Nacional al Ayuntamiento de Barcelona, á fin de que éste les coloque en los salones del Palacio Municipal.

Ofertas que serán hechos

Contamos, en primer término, con la del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, que se propone aprovechar las vacaciones de Semana Santa para ir á presidir el acto de la inauguración de las obras del Palacio de Justicia, como ya indiqué hace días.

Los Ministros de la Guerra y de Marina han ofrecido que concurrirán á la Exposición de Barcelona los establecimientos oficiales de sus respectivos departamentos.

Por lo pronto puedo asegurar que las Direcciones de Artillería y Estado Mayor, se están ya preparando.

Palacio también hará una brillante ostentación de su riqueza, y en tapices y porcelanas españolas, especialmente, podrá presentar una verdadera maravilla, si realizan lo que prometen.

De otros centros del Estado podría hablar, pero como los pensamientos están todavía sin madurar, me abstengo de hacerlo, para que no se juzguen impertinentes y aventuradas mis indicaciones.

Se ha despertado un verdadero entusiasmo por la Exposición de Barcelona, y este suceso es debido al tacto y la circunspección con que se ha tratado este asunto en las altas regiones oficiales y al carácter verdaderamente nacional que ha adquirido, en el mero hecho de ser hoy el Gobierno quien más interés demuestra en la realización de tan importante certámen.

Claro está, que hallándose al frente del Ministerio de Ultramar D. Víctor Balaguer, ha de procurar éste que nuestras provincias ultramarinas concurren á la Exposición; y como en este asunto, nadie mejor ni con más interés que el citado Ministro ha de excitar á los productores y agricultores ultramarinos para que concurren á la Exposición, me abstengo de hacer indicación alguna sobre el particular, por más que me conste que se están haciendo las invitaciones oficiales.

El corresponsal en Madrid de *El Diario Mercantil*, que se publica en esta ciudad, en una correspondencia del día 21 de los corrientes dice, á propósito de nuestra próxima Exposición:

«La prensa madrileña, como ya habrá usted teni-

do ocasión de ver, confirma las noticias que le comuniqué respecto al anticipo de los *dos millones* de pesetas que hará el Tesoro público, con destino á la Exposición de Barcelona.

Sobre este asunto, que yo considero ya un hecho, no he de insistir; pero sí debo llamar la atención de los lectores del *Diario Mercantil* sobre la importancia que en sí encierra un suceso semejante, porque creo y entiendo que de esa manera quedan salvados todos los compromisos que ese Ayuntamiento había contraído con la ciudad en primer término, y después con la nación española, patrocinando un pensamiento de la mayor importancia y trascendencia, que puede darse por realizado.

Un deber sagrado tengo que cumplir, porque á ello me obliga el carácter de corresponsal del *Diario Mercantil*, con que esa Dirección me ha honrado, y voy no más que á intentarlo, dejando en plena libertad á la Redacción para que haga suyos ó nó los juicios que me ha sugerido el hecho de que vengo hablando.

Creo y entiendo, y mi deber está en consignarlo, que si el Ayuntamiento de Barcelona no hubiera acordado mandar á la Corte la Comisión que preside su digno é ilustrado Alcalde Sr. Rius y Taulet, no se hubiera obtenido un resultado tan beneficioso en lo que á la Exposición Universal se refiere, como el que anuncié en mi carta del sábado y hace público la prensa madrileña de ayer y hoy.

Cierto que á la Comisión han ayudado en sus gestiones los diputados y senadores catalanes, y especialmente los de Barcelona; pero así y todo, las resistencias que había en un principio para que el Erario viniera en ayuda de la realización de tan atrevido pensamiento, no se hubieran vencido sin las gestiones y reiteradas visitas á todos los personajes influyentes en la gobernación del Estado, de la Comisión que preside el popular é influyente Alcalde de esa hermosa ciudad, Sr. Rius y Taulet.

Ya en otras cartas me he ocupado de este asunto, y no he de insistir más en lo que tengo manifestado en ellas.

La Comisión del Ayuntamiento de Barcelona llegará á esa el domingo próximo, si, como es de creer, antes del viernes se han extendido las órdenes para que aquél pueda dar comienzo á las obras de la reforma del interior, tan importante y necesaria como la anterior, para que el Sr. Rius y Taulet pueda decir al Municipio en la primera sesión que presida, lo que César al entrar en Roma, decía á los romanos: *veni, vidi, vici*.

De *La Nueva Lucha* que se publica en Gerona, correspondiente á su edición del día 23 de los corrientes, tomamos las siguientes líneas:

«Al propio tiempo que se estaban ultimando en Madrid las bases del proyecto de ley que debe de presentar el ministro de Fomento á las Cortes, concediendo una subvención de dos millones de pesetas, para realizar la Exposición Universal de Barcelona, cantidad reintegrable con los beneficios líquidos del Certámen, celebraba en aquella ciudad una sesión la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, y en élla era aprobado por unanimidad un dictámen que se leyó, de fecha 27 de Enero último, y en el cual se consigna que la referida Sociedad no puede ni debe arrostrar la responsabilidad de aconsejar la concurrencia á la referida Exposición, dejando á los expositores que obren según su inspiración y criterio.

Se apoyaban los firmantes del dictámen, para sostener dicha conclusión, en que una idea tan grandiosa como es la celebración de un Certámen universal no es fácil que pueda realizarla una empresa particular; en que las obras realizadas ni tienen la capacidad necesaria para el objeto á que se destinan, ni son, como debieran de ser, una muestra del adelanto á que han llegado los arquitectos, ingenieros y constructores de este país, y en otras varias razones, que terminan con la proposición de que hemos hecho mérito más arriba, exponiendo, empero, que se podría rectificar el juicio *si se variasen esencialmente los elementos para llevar á efecto dicho Certámen en beneficio de los productores nacionales.*

Ya hemos dicho más arriba que el referido dictá-

men lleva la fecha del 27 de Enero, y como desde aquella fecha, como es público y notorio, han cambiado esencialmente las condiciones bajo las cuales ha de llevarse á cabo la Exposición, es de creer que la Económica, en cuanto sea Ley el proyecto ántes mencionado, modificará el dictámen y contribuirá con los valiosos elementos que componen la Sociedad, á que se realice el Certámen con el mayor esplendor posible, ya que, acertada ó desacertadamente, se halla comprometido en éllo el buen nombre de Barcelona».

SECCION DE NOTICIAS

En la tarde de hoy debían reunirse en las Casas Consistoriales las Comisiones de Fomento y de Ensanche del Ayuntamiento, con objeto de estudiar de nuevo y resolver definitivamente sobre las dos proposiciones presentadas, para adoquinar con madera algunas calles del Ensanche. Parece que de momento ambas Comisiones tienen el proyecto de que se proceda á dicho adoquinado en los arroyos centrales del Paséo de Gracia y de las calles de Cortes y Ronda en toda su extensión.

También dentro de breve plazo, en cumplimiento del acuerdo tomado por la Comisión de Fomento, comenzarán las obras de construcción del adoquinado de madera en el Paséo central de las Ramblas de Santa Mónica, de Estudios y de Canaletas.

El Sr. Navarro y Rodrigo, puesto de acuerdo con el Sr. Ministro de Hacienda, presentará á las Cortes un proyecto de ley, que á estas horas tiene ya la autorización real.

Abraza tres partes.

La primera, consigna *dos millones* de pesetas que á título de anticipo y reintegro entregará el Tesoro público con destino á las obras y embellecimiento de la Exposición de Barcelona. La segunda, esta blece la forma en que el Tesoro se ha de reintegrar de la suma que anticipa, lo cual será de los beneficios líquidos que se obtengan. La tercera y última, se ha redactado para el caso, nada probable, de que no hubiese beneficios líquidos que repartir entre el Ayuntamiento de esa capital y el Estado.

En este caso, el 25 por 100 de los dos millones de pesetas se considerará como donación hecha por el Estado para la realización de la Exposición Universal, y aquí tenemos ya las 500,000 pesetas de que hablé en una de mis cartas, rectificando la cifra de las 300,000, de que habló la prensa.

El 75 por 100 restante, ó sea el 1.500,000 pesetas que completa la suma anticipada, y que por la cláusula anterior debe reintegrarse al Tesoro, será de cuenta y cargo del Ayuntamiento de Barcelona, y el reintegro se verificará en seis plazos, uno por cada anualidad que transcurra desde 1888 hasta 1893.»

Varias importantes Sociedades de esta capital, buen número de artistas y algunas conocidas personalidades tratan de dispensar un espléndido recibimiento á la Comisión del Excmo. Ayuntamiento que está próxima á llegar de Madrid, con el objeto de demostrar á la misma y especialmente al Sr. Alcalde D. Francisco de P. Rius y Taulet, el agrado con que han visto las gestiones practicadas para obtener la resolución de varios asuntos de especial interés para Barcelona.

A fin de tomar algunos acuerdos encaminados al citado objeto celebróse ayer tarde una reunión en el segundo piso de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín María de Paz, reunión á la que fué invitada la prensa local. Concurrieron, además del Sr. de Paz, que representaba á los propietarios del Centro del Ensanche, el Excelentísimo Sr. D. José María de Nadal, vicepresidente de la Comisión de sociedades reunidas y representante de la Junta de la derecha del Ensanche; el Excmo. Sr. D. José Pujol y Fernández, por la Junta Directiva de la Exposición Universal de Barcelona; D. Salvador Piera, por los trabajadores de las canteras, acarréo y otras clases obreras dedicadas á la construcción; D. Pablo Borí, por la Junta de la

izquierda del Eusanche; D. José Luis Pellicer, por el Centro de Acuarelistas; D. Matías Ramos, por las asociaciones cooperativas de obreros La Redención; D. Venancio Vallmitjana, por los escultores de Barcelona; D. Macario Planella, por la Asociación de maestros de obras de Cataluña; D. Baltasar de Bacardí, por la Unión de la propiedad urbana de Barcelona; D. Jaime Mallol, por los amigos particulares y políticos del Sr. Rius y Taulat; D. Adolfo Mas Yebra, por el Círculo de propietarios de la izquierda del Eusanche; D. José Miró, por los constructores de obras urbanas, y D. José Puiggarí, por la Asociación Artístico-arqueológica.

El Instituto de Fomento del Trabajo Nacional y el Centro Industrial de Cataluña no asistieron á la reunión, pero más tarde se adhirieron á los acuerdos tomados. Estos fueron los siguientes:

Que con el objeto de recibir de una manera digna y cual se merecen el Alcalde y demás individuos que componen la Comisión del Ayuntamiento, quedan constituidas en Junta las Corporaciones y entidades reunidas, según acta que se extenderá al efecto.

Que se constituyan desde luego en Comisión permanente un representante de cada una de las indicadas corporaciones y de las que soliciten tomar parte en la recepción que se prepara.

Y que se interese á la prensa para que contribuya con su concurso á que el acto revista la mayor importancia posible.

Se redactará además un documento en que conste la gratitud de las asociaciones por los trabajos practicados en la Corte por los comisionados del Excelentísimo Ayuntamiento.

La respetable colonia italiana de esta ciudad ha solicitado, por conducto de su digno presidente, el ilustrísimo Sr. D. Benjamín Squinavol, formar parte de las Corporaciones reunidas para recibir como se merece á la Comisión del Ayuntamiento, que dentro de pocos días regresará de su viaje á Madrid.

Según noticias de la Habana, entre las Compañías de vapores de Barcelona parece ser que se ha establecido cierta rivalidad para el transporte de pasajeros de países lejanos que acuden á su Exposición.

Se trata reñidamente de ver cuál de ellas hace el servicio más económico entre estos países y Barcelona, al extremo de haber una que ofrece pasaje de ida y vuelta en segunda cámara, por sesenta pesos oro, pudiendo estar en Barcelona tres meses.

Si esto es verdad, dice el periódico de que tomamos la noticia, «no quedará títere por aquí sin que se anime á dar un paseito por aquellas clásicas tierras y ver de paso la Exposición Universal de Barcelona».

Contestamos á *La Gaceta Universal*, en nuestro número anterior, por pura galantería y porque el ataque había sido directamente á nosotros y nó á la idea que defendemos. Cúmpenos hacerlo constar así, añadiendo que uno de los primeros acuerdos que tomó la Junta Directiva de la Exposición fué la de evitar toda polémica con la prensa, haciendo caso omiso de la que se presentara con carácter agresivo y dando las gracias á la que trabajara en su favor. El acuerdo, subsiste y aunque nos pese, tenemos que respetarlo.

Por error de caja, en algunos, afortunadamente pocos, ejemplares del número anterior apareció como convento de las Magdalenas el grabado que representa al de la Enseñanza. Advertidos de la equivocación, quedó corregida en el resto de la tirada.

REVISTA FINANCIERA

GRAN emoción entre los bolsistas á causa de los impuestos con que el Sr. Puigcerver quiere gravar las operaciones financieras.

Dicen los bolsistas que no les duele tanto la can-

tidad mínima del impuesto en cuestión, como el precedente que con ello se sienta. Está muy bien que les duela, ó mejor, se comprende la dolencia, aun cuando no tendrían que lamentarla, puesto que para haber justicia en la tributación deberían abonar, por lo ménos, lo que proporcionalmente satisfacen por tal concepto la propiedad y la industria. ¿Qué? ¿Tienen que ser de mejor condición los bolsistas, los simples jugadores, á veces con dinero ajeno, ó sin dinero; aquellos que no siempre son escrupulosos en la escogitación de medios para lucrar, tienen que ser de mejor condición, decimos, que los propietarios y que los industriales, quienes al fin y al cabo desarrollan una riqueza positivamente dentro del país? Bajo este concepto decimos que aplaudiríamos la medida del actual Ministro de Hacienda.

Pero no todo el mundo opina como nosotros, y menos la gente de Bolsa, principalmente alcanzada por la medida, y así es que entre nosotros produjo la noticia una impresión que no se ha comprendido del todo fuera de aquí, cuando al examinar los presupuestos ó leyes financieras publicados en la *Gaceta de Madrid*, no han sabido ver el desarrollo de los propósitos de nuevos impuestos criticados ya de antemano por la prensa madrileña.

Variable ha sido la tendencia del mercado barcelonés desde nuestra última, pero queda, al terminar el período que reseñamos en buena situación.

Hé aquí los últimos precios cotizados.

Cuatro por 100 interior 64'50; Id. Exterior, 65'70; Amortizable, 80'35; Billetes de Cuba, 97'85; Carpetas, 94.

Los locales muy abandonados: Catalana, 43; Francia, 37'85; Norte, 77'50; Directos, 16'75.

Obligaciones: Francia, 58'75; Grao, 56'50; Idem Adheridas, 65'40; Reus á Roda, 55'25.

La plaza de Madrid con regular marcha al principio, declina un tanto á última hora.

El 4 0'0 Interior, 64'90; Id. Exterior, 66'20; 4 0'0 amortizable, 80'00; B. Cuba 1880, 97'80; B. Cuba 1886, 94'15; Banco de España, 381'00; Céd. 5 0'0, 101'75.

Cambios:

L. á 90 d. f., 47'05.

P. á 8 d. v., 4'94.

París con las fiestas del cumpleaños del emperador Guillermo ha mejorado bastante al ver apaciguado el horizonte político de Europa.

El 3 por 100 se operaba á última hora á poco más de 80 y medio, guardando con él proporción el amortizable, el 4 por 100 y el 4 1/2. El camino que les falta, pues, recorrer para alcanzar los expresados cursos, es demasiado largo en vista de los pocos días de mes que nos quedan para ello. 3 por 100: 80'65; Amortizable: 84'65; 4 1/2: 109'25.

Los fondos españoles resultaron á última hora muy mal impresionados por el impuesto que un ministro de Hacienda establece sobre los valores mobiliarios. De todos modos, ha seguido negociándose, porque el impulso de la plaza era fuerte y debía alcanzar, en mayor ó menor escala, á todos los valores, por los que ella se interesa habitualmente.

Había el exterior alcanzado y aun sobrepajado el curso de 66, y en la actualidad le cotizamos á 65, resultando una pérdida, que en parte puede obedecer al mal efecto causado por los presupuestos.

En valores de crédito poco se hace. Aun cuando la plaza parece quiere tomarles de nuevo interés, no se decide á poner en práctica sus buenos deseos, y aquellos no hacen más que sufrir las oscilaciones de que son objeto las Rentas públicas.

El balance de la Banca de Francia no es ni con mucho satisfactorio, y si bien las doce primeras semanas del año arrojan un pequeño aumento, con relación á igual período de 1886, acusan disminución notable comparándolo con los beneficios alcanzados en 1885 y 1884. Nada tiene, pues, de particular que los valores de esta empresa, mejor pierdan que ganen. El curso de 4,200 se perdió negociándose las acciones entre 4,175 y 4,190.

El Crédit Foncier se sostiene muy bien, gracias á su especialísima constitución y á la confianza que ha sabido inspirar á los tenedores de su papel. Acér-

case cada vez más á 1,400. Hoy hacíase algo á 1,382.

Los demás establecimientos no hicieron sino conservar los cursos: Comptoir, 1,005; Banque de París, 740; Mobilier Español, 280; Id. Español, 131.

Los ferrocarriles conservan su clientela, y dan lugar á seguidas operaciones.

Midi, 1,141; Nord, 1,553; Lyon, 1,249; Orleans, 1,334; Est, 799; Ouest, 878; Norte de España, 366; Alicante, 313; Zaragoza, 316; Andaluces, 369.

El Suez sufrió el pequeño contratiempo que experimentó el bolsín al 15, habiendo, en consecuencia, bajado un poco el precio de sus acciones.

Acciones, 2,022; Partes de Fundador, 740; Delegaciones, 968; Partes civiles, 1,312.

El mercado belga, que marchaba animadísimo por el camino del negocio, vióse sorprendido por los movimientos efectuados fuera de él y perdió una parte del terreno andado. Por lo que se refiere á nuestro *Exterior*, los financieros y especuladores belgas no se muestran mal impresionados; antes bien, creen que es más que pasable la situación normal de nuestra Hacienda pública, la cual consideran bien dirigida en manos del Sr. Puigcerver.

4 por 100 belga, 101'15.—3 1/2 por 100, 101'75.—3 por 100, 92'15.—2 1/2 por 100, 79'50.—Exterior español, 65'25.—Cubas, 1878. 497; id. 1880, 484; id. 4886, 469.—Norte, 372'50.—Pamplona, 336,50.—Badajoz, 527'50.—Córdoba-Sevilla, 345.—Málaga, 295.—Asturias, 332.—Andaluces, 323.—Zaragoza 347'50.—Id. 2.ª hipoteca, 332'50.—Acciones Asturiana de Minas, 1483.—Norte, 365'50.—Badajoz, 28.—Zaragoza, 314.

Las noticias que recibimos de Buenos-Aires y que alcanzan hasta mediados de Febrero son muy satisfactorias.

El cólera va desapareciendo y el negocio renace.

No todo, sin embargo, es favorable, porque si bien ha habido mayor facilidad en la colocación de las mercaderías, no ha sido posible levantar los precios en relación á la suba del metálico, de modo que los resultados deben resentirse de esta alteración de valor en el medio circulante.

Esta situación amenaza convertirse en permanente, por las ideas que dominan en el Gabinete Nacional y que forman una atmósfera favorable al curso forzoso, al empapelamiento, á la falta de orden en las finanzas, y en fin, al abuso del crédito que tantos estragos causó en otras ocasiones y que es de temer los cause también en adelante.

Hay una preocupación en los hombres del país, que parece haber echado raíces en el Gobierno; y esta es, que el oro alto es de conveniencia para la producción nacional, y si á primera vista esto parece una verdad, pensándolo con alguna madurez, no pasa de ser una paradoja, por cuanto, si bien es verdad que el estanciero recibe más papel por su lana, esta ganancia que hace es pagada por el pueblo en masa, compuesto de jornaleros, trabajadores, empleados, etc., que al recibir por sus servicios el mismo precio de antes, en un papel depreciado, pierden un tanto equivalente á la utilidad que aquellos hacen, de modo que, las clases que siempre son objeto de ayuda y protección, son las castigadas por los efectos del curso forzoso, viniendo así el país á ser realmente perjudicado, aunque en apariencia esté en ganancia.

El Banco Nacional ha estado girando en Londres á 47 3/8 y en París á 5,01, manteniendo este tipo y superando el que podía encontrarse en plaza, de giradores particulares. Á última hora se nos dice que el Banco de la Provincia girará á iguales tipos.

El descuento está en condiciones más favorables que las referidas anteriormente, descontándose en plaza los pagarés de 7 1/2 á 8 0/0 y habiendo empezado á operar los Bancos en una regular escala.

Barcelona 26 de Marzo de 1887.

MERCURIO.